

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26341** *CONSTRUCCIONES GUILLERMO LÓPEZ, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 158/10, a instancia de don Fernando Vázquez Picadizo, contra la ejecutada Construcciones Guillermo López, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 26 de julio auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 1.849,31 euros de principal, más 291,33 euros en concepto de intereses de mora, más 184,93 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100059671-1